	Señora María Concepción Cabrera. por la Construcción de una casa. Valor total de la obra Gs. 243.900.000. (adjunta copias de facturas) Por lo tanto la empresa NO cumple a cabalidad con lo requerido en cuanto a demostrar con documentaciones la experiencia, debido que no ha remitido la totalidad de las documentaciones que avalan la recepción definitiva de las obras mencionadas. Así también, se observa que todos los contratos remitidos es como Contratista, por tanto no requiere autorización de la Administración Contratante para participar como SUBCONTRATISTA en el contrato			a Gs. 43.384.000 (adjunta Acta de Recepción Definitiva) Por lo tanto la empresa cumple con lo requerido en cuanto a experiencia. Así también, se observa que todos los contratos remitidos es como Contratista, por tanto no requiere autorización de la Administración Contratante para participar como SUBCONTRATISTA en el contrato
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2018 al periodo *2020* en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCIONES O REPARACIONES SIMILARES O IGUALES A LA	Según se constata de acuerdo a los contratos remitidos, la empresa remite copias de contratos del año 2018-2019-2020, pero no ha remitido la totalidad de las documentaciones que avalen la recepción definitiva de las mismas. Así también se verifica en la Constancia de Ruc	Según se constata de acuerdo a los contratos remitidos, la empresa remite copias de contratos del año 2019-2020, pero no ha remitido ningún contrato del año 2018. Así también se verifica en la Constancia de Ruc de la empresa, que la misma ya tiene una antigüedad desde el año 2013 en el ramo de Construcciones.	Según se constata de acuerdo a los contratos remitidos, la empresa remite copias de contratos del año 2018-2019-2020, pero no ha remitido la totalidad de las documentaciones que avalen la recepción definitiva de las mismas. Así también se verifica en la Constancia de Ruc de la empresa, que la misma ya tiene una antigüedad desde el año 1999 en el ramo de Construcciones.	Según se constata de acuerdo a los contratos remitidos por la empresa, la misma cuenta con la experiencia mínima requerida. Así también se verifica en la Constancia de Ruc de la empresa, que la misma ya tiene una antigüedad desde el año 1990 en el ramo de

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

C.P. Karina F. Martínez R. Encargada U.O.C. Municipalidad de Nueva Colombia

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA DIRECCION DE ADMI Y FINANZAS

Sra. Mc. Angela Roche Administración y Finanzas Municipalidad de Nueva Colombia

OBRA PROPUESTA. (EJEMPLO DE SIMILARES: CONSTRUCCIONES O REPARACIONES DE MURALLAS, CERCOS, REJAS O ACCESOS A INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, COMO ASÍ TAMBIÉN CONSTRUCCIONES O REPARACIONES A CLIENTES PRIVADOS (POR DAR UN EJEMPLO, LA CONSTRUCCIÓN O REPARACIÓN DE UNA MURALLA AL SR. JUAN PEREZ) (EJEMPLO DE IGUALES: CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS U OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS)	de la empresa, que la misma ya tiene una antigüedad desde el año 2016 en el ramo de Construcciones. También se observa que la empresa se encuentra al día con su Patente Comercial en el municipio donde está asentado su establecimiento Por lo tanto la empresa NO cumple a cabalidad con lo requerido en cuanto a demostrar con documentaciones la experiencia, de la firma	También se observa que la empresa se encuentra al día con su Patente Comercial en el municipio donde está asentado su establecimiento Por lo tanto la empresa NO cumple a cabalidad con lo requerido en cuanto a demostrar con documentaciones la experiencia, de la firma	Así también se observa que la empresa se encuentra al día con su Patente Comercial en el municipio donde están asentados sus establecimientos Por lo tanto la empresa NO cumple a cabalidad con lo requerido en cuanto a demostrar con documentaciones la experiencia, de la firma	Construcciones. Así también se observa que la empresa se encuentra al día con su Patente Comercial en el municipio donde está asentado su establecimiento Por lo tanto la empresa cumple con lo requerido en cuanto a experiencia

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

C.P. Mirna F. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Nueva Colombia

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA DIRECCIÓN ADMI Y FINANZAS

Lic. Ángela Roche
Administración y Finanzas
Municipalidad de Nueva Colombia

3- CAPACIDAD EN MATERIA PERSONAL

REQUERIMIENTOS	EMPRENDIMIENTOS PARAGUAY	MORENO INGENIERIA	RR CONSTRUCCIONES	ARQUITECTO CARLOS GABRIEL VILLAMAYOR SOLER
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Un Arquitecto o Ingeniero con experiencia de 3 años como mínimo. El mismo *deberá permanecer en la zona de obras de forma permanente.*	La empresa remite el Currículum en el que se menciona la calificación y experiencia del personal clave, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato. La misma posee + de 14 años de experiencia.	La empresa remite el Currículum en el que se menciona la calificación y experiencia del personal clave, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato. El mismo posee 15 años de	La empresa remite el Currículum en el que se menciona la calificación y experiencia del personal clave, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato. La misma posee 6 años de experiencia.	La empresa remite el Currículum en el que se menciona la calificación y experiencia del personal clave, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato. El mismo posee + de 30 años de experiencia.

Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con *[3 años]* años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares	Remite la copia del título universitario de la Arquitecta propuesta de FORMA ILEGIBLE y la referencia que confirma un desempeño satisfactorio de la firma Así también en el formulario de personales se establece un jefe de obras con + de 10 años de experiencia. Por lo tanto la empresa No cumple a cabalidad con la remisión de forma correcta de las documentaciones requeridas para verificar la capacidad en materia de personal	experiencia. Remite la copia del título universitario de del Ingeniero Civil propuesto y la referencia que confirma un desempeño satisfactorio de la firma Así también en el formulario de personales se establece un jefe de obras con 10 años de experiencia. Por lo tanto la empresa cumple con lo requerido en cuanto a capacidad en materia de personal	Remite la copia del título universitario de la Arquitecta propuesta y la referencia que confirma un desempeño satisfactorio de la firma Así también en el formulario de personales se establece un jefe de obras con 6 años de experiencia. Por lo tanto la empresa cumple con lo requerido en cuanto a capacidad en materia de personal	Remite la copia del título universitario del Arquitecto propuesto y la referencia que confirma un desempeño satisfactorio de la firma Así también en el formulario de personales se establece un jefe de obras con + de 30 años de experiencia. Por lo tanto la empresa cumple con lo requerido en cuanto a capacidad en materia de personal

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

C.P. Milca F. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Nueva Colombia

4- CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

REQUERIMIENTOS	EMPRENDIMIENTOS PARAGUAY	MORENO INGENIERIA	RR CONSTRUCCIONES	ARQUITECTO CARLOS GABRIEL VILLAMAYOR SOLER
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican carretillas, palas, plomadas, martillos, baldes, equipos auxiliares de electricidad, reflectores, botas, cascos, herramientas de mano, necesarios para la obra, y las demás maquinarias necesarias para la ejecución de la obra. **Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán**	La firma no ha remitido los **las documentaciones solicitadas en este punto,** por tanto, no se puede verificar si la misma cumple o no con la capacidad en materia de equipos.	La declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la empresa se encuentran disponibles en caso de ser adjudicada, están debidamente completada, firmada y sellada por el representante legal de la firma. Así también presenta el cuadro de revalúo de los equipos y la copia de contrato de alquiler de los bienes a ser alquilados por la firma, en caso de resultar adjudicado.	La declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la empresa se encuentran disponibles en caso de ser adjudicada, están debidamente completada, firmada y sellada por el representante legal de la firma. Así también presenta el cuadro de revalúo de los equipos y la Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	La declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la empresa se encuentran disponibles en caso de ser adjudicada, están debidamente completada, firmada y sellada por el representante legal de la firma. Así también presenta el cuadro de revalúo de los equipos y la Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas

Dirección de Administración y Finanzas
Municipalidad de Nueva Colombia

estar comprometidos en otras obras				

5-OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA

- La firma **EMPRENDIMIENTOS PARAGUAY y MORENO INGENIERIA:**

No han remitido documentación alguna en relación a este punto.

- La firma **RR CONSTRUCCIONES y ARQUITECTO CARLOS GABRIEL VILLAMAYOR SOLER**

Han remitido de manera correcta, la descripción preliminar del método de trabajo y el cronograma de actividades en base al diagrama de Grantt, con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indica la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.

6- CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS

No se requiere.

7- ACLARACIONES

Teniendo en cuenta que las empresas han remitido todas las documetaciones de manera correcta, las mismas no requieren ninguna aclaración, por lo tanto este comité NO adjunta ninguna Copia de solicitud de aclaración de ofertas con sus respuestas correspondientes a este informe. (Art. 67 del Decreto N° 2992/2019

8- CONTESTACIÓN A OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA:
NO APLICA. Debido a que ninguna de las empresas oferentes han dejado observación alguna.

Por tanto debido a que las firmas **EMPRENDIMIENTOS PARAGUAY y MORENO INGENIERIA** no han presentado la totalidad de las documentaciones para ser analizadas se procede a la descalificación de las mismas y se concluye que, desde el punto de vista técnico relacionado a la ejecución de las obras, la oferta de la firma **ARQUITECTO CARLOS GABRIEL VILLAMAYOR SOLER con RUC N° 760528-5,** presentan datos que se ajustan a los precios de nuestra disponibilidad presupuestaria y cumplen a cabalidad con los requerimientos hechos por nuestra institución en el Pliego de Bases y Condiciones, motivo por el cual la oferta resulta confiable.

En base a lo señalado en los párrafos precedentes y teniento en cuenta los criterios establecidos en el Art. 28 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y el Artículo 8 y 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019. Se recomienda adjudicar a la siguiente empresa, porque cumple con las condiciones legales, especificaciones tecnicas, experiencias y presenta el precio evaluado como razonable para la ejecución de la obra, conforme se detalla a continuación:

Descripción del Llamado: CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL – MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
Modalidad: Contratación Directa
Número del Llamado: 07/2021
ID N° 397.799

EMPRESA: ARQUITECTO CARLOS GABRIEL VILLAMAYOR SOLER
RUC: 760528-5
REPRESENTANTE LEGAL: SR. CARLOS GABRIEL VILLAMAYOR SOLER
C.I. N° 760.528
DIRECCIÓN: BARRIO AGUAIY COLONIA 2244- CIUDAD DE LOMA GRANDE
TELÉFONO: 603.534 – 0981-530-942
CORREO ELECTRONICO: c.villamayor@hotmail.com

TOTAL ADJUDICADO: GS. 69.882.135

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS *
Sra. María Angela Roche
Dirección de Administración y Finanzas
Municipalidad de Nueva Colombia

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * U.O.C. CORDILLERA *
C.P. Mari F. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y RCA. De Colombia
Teléfono.: 021- 3280706

NUEVA COLOMBIA - CORDILLERA "Poty"

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Nueva Colombia, 10 de Junio de 2021

Sra. Angela Roche
Administradora
C.I. Nº 3.334.159

Sra. Milva Martínez
Encargada de UOC
C.I. Nº 2.619.534

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. De Colombia
Teléf.: 021 3280706

NUEVA COLOMBIA - CORDILLERA "Poty"

ANEXO 1 DEL INFORME DE EVALUACIÓN -REVISIÓN ARITMÉTICA DE LA OFERTA

CD N° 07/2021 con ID N° 397.799 - "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL – MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA

(Hoja N° 1)

Item	Descripción	ARQUITECTO CARLOS GABRIEL VILLAMAYOR SOLER								
		Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)						
1	Demolición de murallas agrietadas y baño (sin recuperación)	1	3.187.098	3.187.098						
2	Provisión y colocación cartel de obra (1,50m x 1,20m) chapa negra N° 24, parante caño negro tratado con esmalte sintético	1	1.238.959	1.238.959						
3	Marcación y replanteo	1	552.268	552.268						
4	Excavación manual para cimiento de PBC y zapata de HºAº	25,5	78.090	1.991.295						
5	Cimiento de PBC de 0,45m de ancho	17	365.000	6.205.000						
6	Pilares de HºAº 0,15m x 0,30m	2,5	2.683.275	6.708.188						
7	Zapata de HºAº de 0,80m x 0,80m	3,5	1.769.216	6.192.256						
8	Mampostería de nivelación de ladrillos comunes de 0,30m de ancho	12,5	170.114	2.126.425						
9	Aislación horizontal	42	27.439	1.152.438						
10	Mampostería de elevación de ladrillo hueco de 0,15m de espesor (vista ambas caras)	75,6	89.079	6.734.372						
11	Salpicado de pilares c/ mortero 1:3(cemento y arena)	8,5	30.061	255.519						
12	Revoque (filtrado) de pilares	8,5	35.746	303.841						
13	Envarillado perimetral con varillas de diámetro 8mm (inferior, intermedio y superior)	129	24.925	3.215.325						
14	Pintura de pilares al látex (dos manos)	9,5	24.937	236.902						
15	Pintura de ladrillos huecos a la vista con patinal D (dos manos)	75,6	22.386	1.692.382						
16	Mampostería de nivelación de ladrillos comunes de 0,30m	7,55	177.871	1.342.926						
17	Revoque (filtrado) de mampostería de nivelación	14	33.171	464.394						
18	Pintura de nivelación revocada al látex (dos manos)	14	21.558	301.812						
19	Provisión y colocación de reja metálica de 1,70 m de altura con estructura de caños cuadrados y malla metálica galvanizada tipo tejido, dados de hormigón para empotramiento, tratamiento con antioxido y terminación con dos manos de pintura sintética(Diseño igual al existente)	42,75	557.518	23.833.895						
20	Limpieza periódica, final y retiro de escombros	1	2.146.842	2.146.842						
TOTALES CALCULADOS POR LA CONVOCANTE (CANTIDAD X PRECIO UNITARIO ESTIPULADO POR CADA OFERENTE)				**69.882.135**						
TOTALES PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS				70.116.108						
DIFERENCIA HALLADA				-233.973						-

Lic. Mirta F. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

Arq. Angela Roche
Administración y Finanzas
Municipalidad de Nueva Colombia

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. De Colombia
Teléf.: 021 3280706

NUEVA COLOMBIA "CORDILLERA "Poty"

ANEXO 2 DEL INFORME DE EVALUACIÓN

HOJA Nº 01

CD N° 07/2021 con ID N° 397.799 - "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL – MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA

			PRECIO REFERENCIAL		PORCENTAJES A UTILIZAR		RESULTADO CON PORCENTAJES		EMPRENDIMIENTOS PARAGUAY (OFERTA PRESENTADA)		MORENO INGENIERIA (OFERTA PRESENTADA)	
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total	POR DEBAJO DEL 20%	POR ENCIMA DEL 10%	RESULTADO CON (-) 20%	RESULTADO CON (+) 10%	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
1	Demolición de murallas agrietadas y baño (sin recuperación)	1	3.354.840	3.354.840	670.968	335.484	2.683.872	3.690.324	2.683.872	2.683.872	2.885.162	2.885.162
2	Provisión y colocación cartel de obra (1,50m x 1,20m) chapa negra N° 24, parante caño negro tratado con esmalte sintético	1	1.304.167	1.304.167	260.833	130.417	1.043.334	1.434.584	1.043.334	1.043.334	1.121.584	1.121.584
3	Marcación y replanteo	1	581.335	581.335	116.267	58.134	465.068	639.469	465.068	465.068	499.948	499.948
4	Excavación manual para cimiento de PBC y zapata de HºAº	25,5	82.200	2.096.100	16.440	8.220	65.760	90.420	65.760	1.676.880	70.692	1.802.646
5	Cimiento de PBC de 0,45m de ancho	17	398.700	6.777.900	79.740	39.870	318.960	438.570	318.960	5.422.320	342.882	5.828.994
6	Pilares de HºAº 0,15m x 0,30m	2,5	2.824.500	7.061.250	564.900	282.450	2.259.600	3.106.950	2.259.600	5.649.000	2.429.070	6.072.675
7	Zapata de HºAº de 0,80m x 0,80m	3,5	1.862.333	6.518.166	372.467	186.233	1.489.866	2.048.566	1.489.866	5.214.531	1.601.606	5.605.621
8	Mampostería de nivelación de ladrillos comunes de 0,30m de ancho	12,5	179.067	2.238.338	35.813	17.907	143.254	196.974	143.254	1.790.675	153.998	1.924.975
9	Aislación horizontal	42	28.883	1.213.086	5.777	2.888	23.106	31.771	23.106	970.452	24.839	1.043.238
10	Mampostería de elevación de ladrillo hueco de 0,15m de espesor (vista ambas caras)	75,6	93.767	7.088.785	18.753	9.377	75.014	103.144	75.014	5.671.058	80.640	6.096.384
11	Salpicado de pilares c/ mortero 1:3(cemento y arena)	8,5	31.643	268.966	6.329	3.164	25.314	34.807	25.314	215.169	27.213	231.311
12	Revoque (filtrado) de pilares	8,5	37.627	319.830	7.525	3.763	30.102	41.390	30.111	255.944	32.359	275.052
13	Envarillado perimetral con varillas de diámetro 8mm (inferior, intermedio y superior)	129	26.237	3.384.573	5.247	2.624	20.990	28.861	20.990	2.707.710	22.564	2.910.756
14	Pintura de pilares al látex (dos manos)	9,5	26.249	249.366	5.250	2.625	20.999	28.874	20.999	199.491	22.574	214.453
15	Pintura de ladrillos huecos a la vista con patinal D (dos manos)	75,6	23.564	1.781.438	4.713	2.356	18.851	25.920	18.851	1.425.136	20.265	1.532.034
16	Mampostería de nivelación de ladrillos comunes de 0,30m	7,55	187.233	1.413.609	37.447	18.723	149.786	205.956	149.786	1.130.884	161.020	1.215.701
17	Revoque (filtrado) de mampostería de nivelación	14	34.917	488.838	6.983	3.492	27.934	38.409	27.934	391.076	30.029	420.406
18	Pintura de nivelación revocada al látex (dos manos)	14	22.693	317.702	4.539	2.269	18.154	24.962	18.154	254.156	19.516	273.224
19	Provisión y colocación de reja metálica de 1,70 m de altura con estructura de caños cuadrados y malla metálica galvanizada tipo tejido, dados de hormigón para empotramiento, tratamiento con antioxido y terminación con dos manos de pintura sintética(Diseño igual al existente)	42,75	586.861	25.088.308	117.372	58.686	469.489	645.547	469.489	20.070.655	504.700	21.575.925
20	Limpieza periódica, final y retiro de escombros	1	2.259.834	2.259.834	451.967	225.983	1.807.867	2.485.817	1.807.867	1.807.867	1.943.457	1.943.457
	PRECIO TOTAL			73.806.429						59.045.278		63.473.545

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA
Arq. Rafael E. Martínez R.
Encargado U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
Lic. Mag. Angela Rocha
Administración y Finanzas
Municipalidad de Nueva Colombia

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. De Colombia
Teléf.: 021 3280706

ANEXO 2 DEL INFORME DE EVALUACIÓN

HOJA Nº 02

CD N° 07/2021 con ID N° 397.799 - "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL – MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA

			PRECIO REFERENCIAL		PORCENTAJES A UTILIZAR		RESULTADO CON PORCENTAJES		ARQUITECTO CARLOS GABRIEL VILLAMAYOR SOLER (OFERTA PRESENTADA)		RR CONSTRUCCIONES (OFERTA PRESENTADA)	
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	POR DEBAJO DEL 20%	POR ENCIMA DEL 10%	RESULTADO CON (-) 20%	RESULTADO CON (+) 10%	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Demolición de murallas agrietadas y baño (sin recuperación)	1	3.354.840	3.354.840	670.968	335.484	2.683.872	3.690.324	3.187.098	3.187.098	3.137.000	3.137.000
2	Provisión y colocación cartel de obra (1,50m x 1,20m) chapa negra N° 24, parante caño negro tratado con esmalte sintético	1	1.304.167	1.304.167	260.833	130.417	1.043.334	1.434.584	1.238.959	1.238.959	1.238.900	1.238.900
3	Marcación y replanteo	1	581.335	581.335	116.267	58.134	465.068	639.469	552.268	552.268	552.000	552.000
4	Excavación manual para cimiento de PBC y zapata de HºAº	25,5	82.200	2.096.100	16.440	8.220	65.760	90.420	78.090	1.991.295	78.000	1.989.000
5	Cimiento de PBC de 0,45m de ancho	17	398.700	6.777.900	79.740	39.870	318.960	438.570	365.000	6.205.000	378.700	6.437.900
6	Pilares de HºAº 0,15m x 0,30m	2,5	2.824.500	7.061.250	564.900	282.450	2.259.600	3.106.950	2.683.275	6.708.188	2.680.000	6.700.000
7	Zapata de HºAº de 0,80m x 0,80m	3,5	1.862.333	6.518.166	372.467	186.233	1.489.866	2.048.566	1.769.216	6.192.256	1.769.000	6.191.500
8	Mampostería de nivelación de ladrillos comunes de 0,30m de ancho	12,5	179.067	2.238.338	35.813	17.907	143.254	196.974	170.114	2.126.425	179.000	2.237.500
9	Aislación horizontal	42	28.883	1.213.086	5.777	2.888	23.106	31.771	27.439	1.152.438	27.400	1.150.800
10	Mampostería de elevación de ladrillo hueco de 0,15m de espesor (vista ambas caras)	75,6	93.767	7.088.785	18.753	9.377	75.014	103.144	89.079	6.734.372	89.000	6.728.400
11	Salpicado de pilares c/ mortero 1:3(cemento y arena)	8,5	31.643	268.966	6.329	3.164	25.314	34.807	30.061	255.519	30.000	255.000
12	Revoque (filtrado) de pilares	8,5	37.627	319.830	7.525	3.763	30.102	41.390	35.746	303.841	35.600	302.600
13	Envarillado perimetral con varillas de diámetro 8mm (inferior, intermedio y superior)	129	26.237	3.384.573	5.247	2.624	20.990	28.861	24.925	3.215.325	24.500	3.160.500
14	Pintura de pilares al látex (dos manos)	9,5	26.249	249.366	5.250	2.625	20.999	28.874	24.937	236.902	24.700	234.650
15	Pintura de ladrillos huecos a la vista con patinal D (dos manos)	75,6	23.564	1.781.438	4.713	2.356	18.851	25.920	22.386	1.692.382	22.100	1.670.760
16	Mampostería de nivelación de ladrillos comunes de 0,30m	7,55	187.233	1.413.609	37.447	18.723	149.786	205.956	177.871	1.342.926	177.500	1.340.125
17	Revoque (filtrado) de mampostería de nivelación	14	34.917	488.838	6.983	3.492	27.934	38.409	33.171	464.394	33.000	462.000
18	Pintura de nivelación revocada al látex (dos manos)	14	22.693	317.702	4.539	2.269	18.154	24.962	21.558	301.812	21.300	298.200
19	Provisión y colocación de reja metálica de 1,70 m de altura con estructura de caños cuadrados y malla metálica galvanizada tipo tejido, dados de hormigón para empotramiento, tratamiento con antioxido y terminación con dos manos de pintura sintética(Diseño igual al existente)	42,75	586.861	25.088.308	117.372	58.686	469.489	645.547	557.518	23.833.895	557.500	23.833.125
20	Limpieza periódica, final y retiro de escombros	1	2.259.834	2.259.834	451.967	225.983	1.807.867	2.485.817	2.146.842	2.146.842	2.146.800	2.146.800
	PRECIO TOTAL			73.806.429						69.882.135		70.068.760

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA
P. Mtra. F. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

Ángela Rocío
Administración y Finanzas
Municipalidad de Nueva Colombia

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. De Colombia
Teléf.: 021 3280706

NUEVA COLOMBIA - CORDILLERA "Poty"

ANEXO 3 DEL INFORME DE EVALUACIÓN

HOJA Nº 01

ANÁLISIS - SITUACIÓN FINANCIERA

EMPRESA : **ARQUITECTO CARLOS GABRIEL VILLAMAYOR SOLER**

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica extraída del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2018-2019) para contribuyente de IRACIS (presentados por el HECHAUKA, impresos del SISTEMA MARANGATU)						
		Año 2018	**Año 2019**	**Sumatoria total de años**	**Promedio dividido dos (2)**	**Coeficiente medio**	
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)	-	947.614.458	908.497	948.522.955	474.261.478	0,18	Coeficiente de Solvencia: pasivo total / activo total Deberá ser igual o menor a 0,80 en promedio, en los [2] últimos años
Total del Activo (TA)	-	3.122.204.888	2.260.361.091	5.382.565.979	2.691.282.990		
	-			-	-		
Activo a corto plazo (AC)	-	2.713.319.611	1.851.475.814	4.564.795.425	2.282.397.713	4,9	activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los [2] últimos años
Pasivo a corto plazo (PC)	-	932.614.458	908.497	933.522.955	466.761.478		

Activo Líquido de la empresa

	Año 2019	
Activo a corto plazo (AC)	1.851.475.814	1.850.567.317
Pasivo a corto plazo (PC)	908.497	

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 30% del monto total de la oferta del oferente

Monto de la Oferta -

	69.882.135
30%	**20.964.641**

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

Mirta F. Martínez R. Encargada U.O.C. Municipalidad de Nueva Colombia

Gra. Ma. Ángela Roche Administración y Finanzas Municipalidad de Nueva Colombia

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. De Colombia
Teléf.: 021 3280706

NUEVA COLOMBIA - CORDILLERA "Poty"

ANEXO 3 DEL INFORME DE EVALUACIÓN

HOJA Nº 02

ANÁLISIS - SITUACIÓN FINANCIERA

EMPRESA : **RR CONSTRUCCIONES**

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica extraída del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2018-2019) para contribuyente de IRACIS (presentados por el HECHAUKA, impresos del SISTEMA MARANGATU)						
		Año 2018	**Año 2019**	**Sumatoria total de años**	**Promedio dividido dos (2)**	**Coeficiente medio**	
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)	-	25.404.292	10.119.172	35.523.464	17.761.732	0,07	Coeficiente de Solvencia: pasivo total / activo total Deberá ser igual o menor a 0,80 en promedio, en los [2] últimos años
Total del Activo (TA)	-	212.941.806	265.756.440	478.698.246	239.349.123		
	-			-	-		
Activo a corto plazo (AC)	-	177.694.866	171.055.140	348.750.006	174.375.003	9,8	activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los [2] últimos años
Pasivo a corto plazo (PC)	-	25.404.292	10.119.172	35.523.464	17.761.732		

Activo Líquido de la empresa

	Año 2019	
Activo a corto plazo (AC)	171.055.140	160.935.968
Pasivo a corto plazo (PC)	10.119.172	

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 30% del monto total de la oferta del oferente

Monto de la Oferta -

	70.066.760
30%	**21.020.028**

Además la firma presenta una Linea de Credito por el valor de Gs. 300,000,000

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

C.P. Milne F. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
Administración y Finanzas

Sra. Ma. Ángela Roche
Administración y Finanzas
Municipalidad de Nueva Colombia

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. De Colombia
Teléf.: 021 3280706

NUEVA COLOMBIA - CORDILLERA "Poty"

ANEXO 4 DEL INFORME DE EVALUACIÓN

ANÁLISIS - FACTURACIÓN ANUAL

HOJA Nº 01

EMPRESA : **ARQUITECTO CARLOS GABRIEL VILLAMAYOR SOLER**

DATOS DE FACTURACIONES ANUALES

AÑO	MONTO
2016	3.029.386.870
2017	6.135.750.925
2018	3.035.732.364
2019	1.463.974.376
TOTALES	13.664.844.535
SUMATORIA DE LOS 2 MEJORES AÑOS	9.171.483.289
FACTURACIÓN ANUAL MEDIA	4.585.741.645

Se requiere 50 % del monto total de la oferta
Monto de la Oferta -

	69.882.135
50%	**34.941.068**

Forma de cálculo:

Total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o completadas, dividido por el número de dos años(dos mejores de los últimos cuatro años)
Los datos son extraídos de las declaraciones de RENTA DEL AÑO 2016-2017-2018-2019.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C. CORDILLERA
Encargada U.O.C. Municipalidad de Nueva Colombia
Lic. Ma. Ángela Roche
Administración y Finanzas
Municipalidad de Nueva Colombia

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. De Colombia
Teléf.: 021 3280706

NUEVA COLOMBIA - CORDILLERA "Poty"

ANEXO 4 DEL INFORME DE EVALUACIÓN

ANÁLISIS - FACTURACIÓN ANUAL

HOJA Nº 02

EMPRESA : **R.R. CONSTRUCCIONES**

DATOS DE FACTURACIONES ANUALES

AÑO	MONTO
2016	604.839.082
2017	824.941.713
2018	1.558.972.537
2019	1.707.269.049
TOTALES	4.696.022.381
SUMATORIA DE LOS 2 MEJORES AÑOS	3.266.241.586
FACTURACIÓN ANUAL MEDIA	1.633.120.793

Se requiere 50 % del monto total de la oferta
Monto de la Oferta -

	70.066.760
50%	**35.033.380**

Forma de cálculo:

Total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o completadas, dividido por el número de dos años(dos mejores de los últimos cuatro años)
Los datos son extraídos de las declaraciones de RENTA DEL AÑO 2016-2017-2018-2019.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA
C.P. Milva F. Martínez R. Encargada U.O.C. Municipalidad de Nueva Colombia
Mg. Ángela Roche Administración y Finanzas Municipalidad de Nueva Colombia